

Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre *"Máquina cortadora para goma."*

115601

FOR

*Lugo Dietzel*

DE

*Lamouez,*

*Alemania*



Solicitante: HUGO DIETZEL

Residencia: HANNOVER (Alemania)

Objeto de la patente de invención: MAQUINA CORTADORA  
PARA GOMA.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La máquina, objeto del presente invento, sirve para cortar tiras o láminas de goma de bandajes macizos o de cubiertas de automovil y para separar las lonas de las cubiertas entre sí.

5

La separación de las lonas y gomas de cubiertas usadas nunca ha podido hacerse con perfección y limpieza por el motivo de la forma curva de las cubiertas. La máquina, objeto del invento, aplanar las cubiertas y las acerca en este estado a una cuchilla-cinta sin fin, pudiendo obtener de esta manera láminas de todo grueso deseado.

10

El dibujo adjunto representa una forma de ejecución del invento.

Fig. 1 es la máquina de frente y

Fig. 2 representa la máquina de lado.

15

a) es la cinta sin fin de acero cortante, que pasa por dos volantes. b) es una polea actriz; c), c<sub>1</sub>) son pares



de cilindros, d) es la guía del par de cilindros  $e_1$ ). e),  
e<sub>1</sub>) es otro par de cilindros, f) son dos palancas que sopor-  
ten el cilindro e<sub>1</sub>). g) es la manivela del mecanismo gra-  
duador y h) es la manivela del mecanismo de presión.

20

La máquina funciona como sigue:

El material entra a la máquina en el sentido de  
la flecha y queda aprisionado entre los pares de cilindros  
c) inferiores y c<sub>1</sub>) superiores. Los cilindros c) están  
accionados y empujan el material hacia la cinta a). La  
altura de los cilindros c) puede graduarse mediante el  
mecanismo g) según una escala que permite leer con facilidad  
el grueso deseado. Los cilindros c<sub>1</sub>) actúan para prensar  
y aplanar el material introducido.

25

El material cortado por la cinta a) sale de la  
máquina en el sentido de la flecha y la lámina cortada  
queda aprisionada entre los cilindros e), fijo y accionado,  
y e<sub>1</sub>), loco y amovible mediante las palancas f). Resulta,  
por lo tanto, que el material se empuja automáticamente  
hacia la cinta y se tira hacia afuera con la misma velocidad.

35

#### NOTA.

Ampliamente descrito el invento, así como la manera  
de ponerlo en práctica, se hace constar que puede estar  
sometido a variaciones de detalle, sin que se modifique  
su principio fundamental, siendo lo esencial y por lo que  
se solicita patente de invención por 20 años en España y  
sus Colonias:

40

MAQUINA CORTADORA PARA GOMA  
con cuchillo de cinta giratorio, caracterizada:



45 1) por dos pares de cilindros desplazables para sujetar, aplanar y empujar el material hacia la cinta cortante.

2) por el par de cilindros superiores según reivindicación 1), montado en una guía que permite ejercer presión sobre el material mediante pesos o muelles.

50 3) por el par de cilindros inferiores según reivindicación 1) de altura graduable según una escala indicadora de los gruesos de las láminas a cortar.

55 4) por un par de cilindros tractores del material cortado, con el inferior fijo y accionado y el superior loco y amovible.

5) por la situación del cuchillo de cinta entre cilindros de empuje y cilindros tractores del material.

6) MAQUINA CORTADORA PARA GOMA,

60 tal como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de 3 hojas mecanografiadas por una sola cara y por el dibujo adjunto.

BARCELONA, a trece de noviembre de mil novecientos veintinueve.

HUGO DIETZEL

P.P.

de <sup>POP</sup> *[Handwritten signature]*

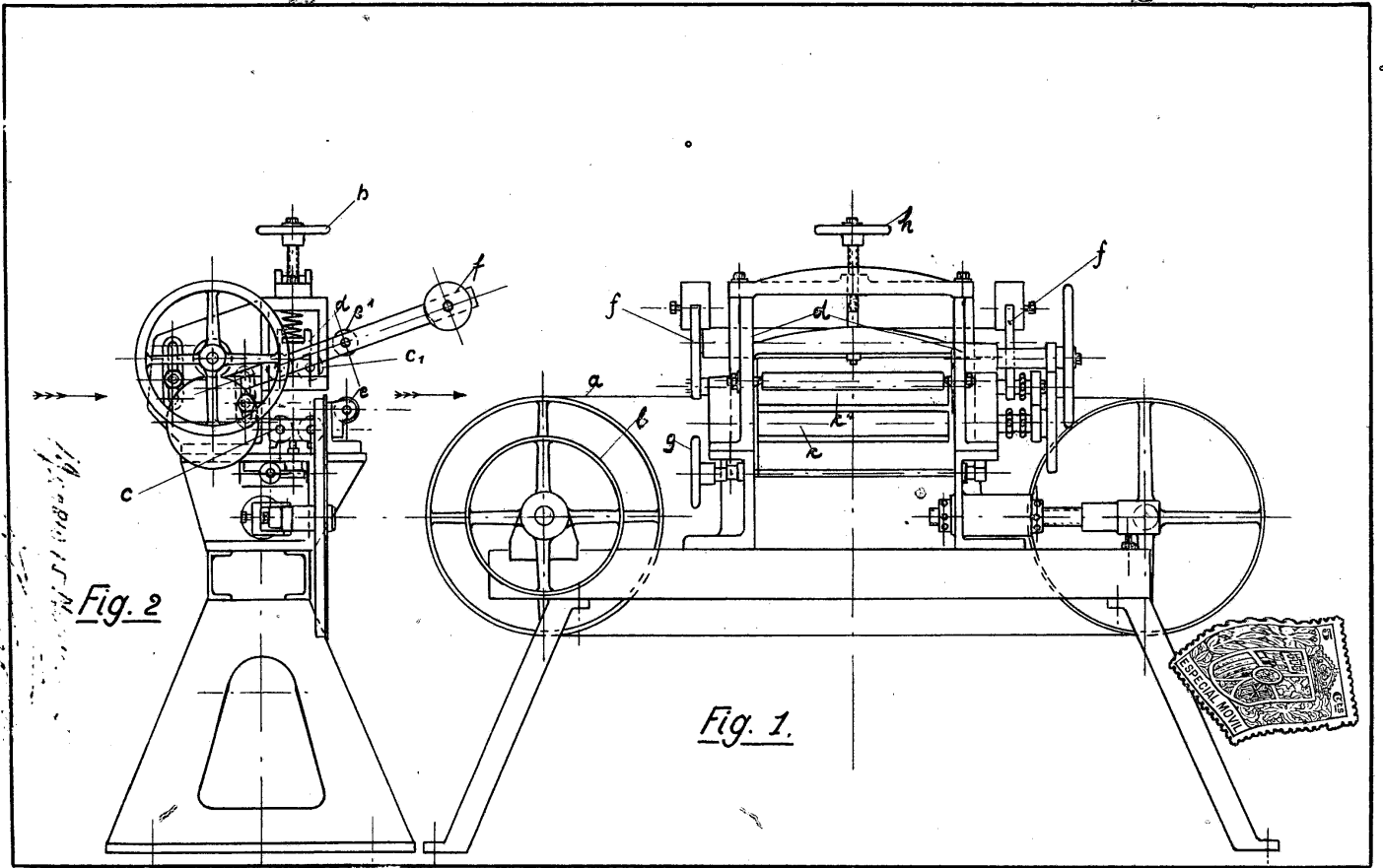


Fig. 2

Fig. 1.